

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2	4	Optativo	Presencial	Español
MÓDULO		Metodología jurídico-criminológico		
MATERIA		Métodos en investigación y ciencia jurídica		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social en Menores		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Aulario de Derecho		
PROFESORES⁽¹⁾				
Josefa Dolores Ruiz Resa				
DIRECCIÓN		Dpto. Filosofía del derecho 2ª planta, Facultad de Derecho Correo electrónico: jruizr@ugr.es		
TUTORÍAS		Disponible en http://www.ugr.es/local/filode/		
Tasia Aránguez Sánchez				
DIRECCIÓN		Dpto. Filosofía del Derecho. Plaza de la Universidad, 1, 18001 Granada Correo electrónico: tasia@ugr.es		
TUTORÍAS		Disponible en http://www.ugr.es/local/filode/		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
<p>Competencias Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> - GG4: Criticar y autocriticar. - GG3: Informar y comunicar de forma oral y escrita. - CG7: Aprender de forma autónoma. - CG8: Mostrar competencia profesional. - CG11: Adaptarse a nuevas situaciones 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

- CG12: Analizar y sintetizar.
- CG13: Desarrollar nuevas ideas (creatividad).
- CG14: Buscar y analizar información de diferentes fuentes.
- CG15: Desarrollar habilidades de resolución de problemas.

Competencias Específicas

- CE9: Ser capaz de redactar informes y otros documentos profesionales, así como de evaluarlos.
- CE10: Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
- CE16: Analizar críticamente los diversos efectos que pueden derivarse de un programa de intervención.
- CE17: Proporcionar de forma adecuada y precisa información a los destinatarios de la intervención.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los métodos generales del pensamiento.
- Los esquemas conceptuales de la ciencia contemporánea.
- Los modelos del conocimiento jurídico.

El alumno será capaz de:

- Aplicar de forma adecuada las técnicas de investigación, redacción y lectura en ciencias jurídicas.
- Utilizar para el desarrollo de su investigación los conceptos y sistemas anteriormente citados (métodos generales del pensamiento, esquemas conceptuales de la ciencia contemporánea y modelos del conocimiento jurídico).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Ciencias naturales, ciencias sociales y ciencia jurídica.
- El concepto y los métodos de la ciencia.
- El problema de los juicios de valor en la ciencia.
- Tipos y modelos de investigación jurídica.
- La dogmática como modelo dominante de ciencia jurídica.
- Cómo investigar en el ámbito jurídico.
- Las fuentes de la investigación jurídica: información y documentación jurídica. Bases de datos jurídicas. Informática jurídica.
- Los resultados de la investigación jurídica: monografías, artículos, informes, tesis y trabajos de investigación académica. Características, requisitos y estilo.
- El aparato crítico: modelos de citas y referencias.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



Parte 1: PLANIFICAR LA INVESTIGACIÓN (parte 1, que imparte la profa. Josefa Dolores Ruiz Resa)

TEMA 1. PLANIFICAR LA INVESTIGACIÓN (1)

1. El qué de la investigación
 - a. El problema o pregunta de la investigación
 - b. La hipótesis
 - c. Problemas y respuestas en la dogmática jurídica o ciencia jurídica del derecho
2. El por qué de la investigación
 - a. Las partes del marco teórico
 - b. El marco teórico, en atención a las disciplinas del conocimiento
 - c. El marco teórico de la ciencia jurídica del derecho o dogmática jurídica
 - d. Otras razones de la investigación

TEMA 2. PLANIFICAR LA INVESTIGACIÓN (2)

1. El para qué de la investigación
 - a. Objetivos generales y específicos
 - b. Los objetivos de la ciencia jurídica del derecho o dogmática jurídica
 - c. Los resultados de la investigación
2. El cómo de la investigación
 - a. El diseño metodológico, según el tipo de problemas
 - b. El diseño metodológico según las disciplinas y los paradigmas
 - i. Las ciencias formales
 - ii. Las ciencias naturales
 - iii. Las ciencias sociales
 - iv. Métodos de la filosofía
 - v. Métodos de investigación de la historia
 - vi. Métodos filológicos/hermenéuticos (en sentido estricto)
 - vii. Métodos de las disciplinas normativas
 - viii. Los métodos de la ciencia jurídica del Derecho
 - c. El diseño metodológico, según la forma de acercarse al objeto de estudio
 - d. Una caracterización de la ciencia jurídica del derecho en atención al diseño metodológico de sus investigaciones
 - e. Balance

Parte 2: COMUNICAR LA INVESTIGACIÓN (parte 2, que imparte la profa. Tasia Aránguez Sánchez)

TEMA 3. COMUNICAR LA INVESTIGACIÓN (1)

1. Los géneros de la investigación
 - a. Introducción: La carrera investigadora, CVN y bases de datos



- b. Trabajos académico-científicos: tipos, partes, estilo y exposición (TFG, TFM, Tesis doctoral)
 - c. Trabajos científicos: tipos, partes, estilo y exposición (informe, monografía, artículo, capítulo de libro, propuesta de comunicación, comunicación, ponencia y tipos de eventos científicos)
2. Gestión de las fuentes documentales de la investigación
- a. Aspectos formales: tipografía, presentación, citar en APA, notas, índices y bibliografía
 - b. Selección de fuentes documentales: ¿qué fuentes citar? ¿cómo se mide el factor de impacto?
3. ¿Cómo hacer un TFM?
- a. ¿Qué leer?, ¿cómo hacer un resumen?, ¿cómo organizar los resúmenes?, ¿cómo organizar los contenidos?
 - b. Consejos para optimizar el tiempo de escritura. Planificar el calendario de trabajo

TEMA 4. COMUNICAR LA INVESTIGACIÓN (2)

1. El discurso escrito:
- a. Fines del discurso, etapas retóricas de la elaboración de un discurso
 - b. Las partes del discurso, esquemas de los discursos persuasivo y disuasorio, la división y la conclusión
 - c. Tópicos y falacias
 - d. Recursos retóricos y lenguaje no sexista.
2. El discurso oral
- a. Los tres estilos de oratoria
 - b. La imagen personal
 - c. Enfatizar, minimizar, elogiar y censurar
 - d. ¿Cómo emocionar?
 - e. La entonación y la expresión no verbal
4. La transferencia del conocimiento
- a. Redes, prensa y grupos de interés



BIBLIOGRAFÍA

PARA LOS TEMAS 1 Y 2 DE LA ASIGNATURA SE SEGUIRÁ EL SIGUIENTE LIBRO:
RUIZ RESA, J. D., *Metodología en investigación y ciencia jurídica*, Granada: Avicam, 2017.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ANDRÉU ABELA, J., *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Fundación Centro Estudios Andaluces. Documentos de trabajo, 2002. Disponible en <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf> (última visita: 5/11/2017).

ANÓNIMO. *Retórica a Herenio*. (S. Núñez, Trans.) Madrid: Gredos, 1997.

ARISTÓTELES. *Retórica*. (Q. Racionero, Trans.) Madrid: Gredos, 1990.

BOTERO BERNAL, A., “Sobre el uso de la bibliografía en la investigación jurídica”, *Revista de Pensamiento Jurídico*, enero-junio, 2016, pp. 475-504

CALLEJO GALLEGO, J., *El Grupo de Discusión: Introducción a una Práctica de Investigación*, Barcelona: Ariel, 2001.

CHAMPEIL-DESPLATS, V. *Méthodologies du droit et des sciences du droit*, col. Méthodes du Droit, París: Dalloz, 2014.

CICERÓN, M. *De la particion oratoria*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

CICERÓN, M. *La invención retórica*. (S. Núñez, Trans.) Madrid: Gredos, 1997.

DÍAZ FERNÁNDEZ, A., *Ya te puedes ir preparando. Guía de inicio a la investigación en el Espacio Europeo de Educación Superior*, Pamplona: Aranzadi-Thomson Reuters, 2009.

ELGUETA, M.F., PALMA G., E.E., *La investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas*, Universidad de Chile.

MORIN, Edgar, *El método I: la naturaleza de la naturaleza*, versión hispana de Ana Sánchez, Madrid: Cátedra, 1986.

MURILLO, F. J. y MARTINEZ-GARRIDO, C., *Investigación etnográfica*, Madrid: UAM, 2010.

QUINTILIANO, M. *Sobre la formación del orador (Institutiones Oratoriae)*. (A. Ortega, Trans.) Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2001.

STRAUSS, A. y CORBIN, J., *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia, 2002.

VEGA REÑÓN, L. *Si de argumentar se trata*. Montesinos, Ediciones de Intervención Cultural, 2003.

VON WRIGHT, G., *Explicación y comprensión*, Madrid: Alianza ed., 1979.

WAGENSBERG, Jorge, *La rebelión de las formas: o cómo perseverar cuando la incertidumbre aprieta*, Barcelona: ed. Tusquet, col. Metatemas, 2004

WESTON, A., *Las claves de la argumentación*, Barcelona: Ariel, 1994.

YIN, Robert K., *Case study research. Design and methods*, California, Londres, Nueva Delhi: Sage Publications, 2003.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

METODOLOGÍA DOCENTE



Las clases serán teóricas y prácticas. Primero se expondrá el contenido teórico de la técnica de investigación, mediante exposiciones en clase y después se realizarán algunos casos prácticos, basados en investigaciones empíricas reales.

En relación a la parte de preparación, redacción, exposición y defensa de un trabajo de investigación, las explicaciones se llevarán a cabo mediante ejemplos y ejercicios en los que el alumnado irá elaborando su propio plan de investigación.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

La nota final será el resultado de la media entre las notas obtenidas en cada parte.

Para calcular esta media, en caso de que en alguna de las dos partes se haya obtenido una nota inferior a 5, se requiere que al menos esa nota sea igual a 3. Si no es así, la asignatura completa se considerará no aprobada.

Se seguirá este sistema de evaluación en todas las convocatorias, ordinarias y extraordinarias, del curso académico.

En caso de solicitar la evaluación única, esta consistirá igualmente en la entrega de los trabajos indicados por cada profesor/a, en la fecha en que transcurra esa evaluación.

EVALUACIÓN DE LA PARTE 1 (temas 1 y 2):

Se llevará a cabo sobre un trabajo consistente en un plan de investigación, conforme al siguiente esquema básico:

- Título (provisional).
- Antecedentes. Incluir los antecedentes y situación actual en el tema de la tesis.
- Hipótesis y justificación. Problemas de investigación que se aborda. Razones para realizar ese estudio. Marco teórico en que se inserta.
- Objetivos. Tanto el objetivo general como los específicos que se pretenden alcanzar.
- Metodología. Describir el diseño metodológico que se va a seguir para el logro de los objetivos.
- Planificación temporal. Describir el plan de actividades a realizar y una temporalización de las mismas. En el caso de tesis experimentales, aportar el diseño experimental con descripción de los experimentos y sus variables.
- Medios y financiación. Indicar los medios de que se dispone.
- Referencias bibliográficas fundamentales.

La extensión: entre 10 y 20 páginas. Fuente: times new roman 12pt y 10pt para notas a pie de página, en caso de necesitarse. Interlineado: 1,5.

Plantilla para la Evaluación de los Planes de investigación



	No lo hace 0	Debería Mejorarlo 1	Lo hace correcta- mente 2	Lo hace de manera sobresaliente 3
1. Revisa el estado del conocimiento respecto al tema objeto de estudio a partir de fuentes de información relevantes, 2. realizando un análisis crítico y sintetizando ideas nuevas y complejas.				
3. Plantea hipótesis plausibles y contrastables, basadas en la revisión del estado del conocimiento. 4. Los objetivos son relevantes y originales, y están correctamente justificados.				
5. Adecua la metodología a los objetivos. 6. Valora sus ventajas y limitaciones. 7. Presenta un plan de trabajo estructurado, factible, correctamente redactado				

EVALUACIÓN DE LA PARTE 2 (temas 3 y 4)

Hay dos modalidades:

a) Presencial:

Se realizarán seis actividades en clase en las que el alumnado pondrá en práctica lo aprendido:

- Ejercicio de citación en APA
- Aprender a localizar el factor de impacto de una fuente bibliográfica
- Exponer oralmente un resumen de los objetivos, la tesis central y los apartados del TFM
- Identificar falacias y estructuras argumentativas (esta es la única que se realiza en casa y se entrega por escrito)
- Aprender a leer de forma emotiva y sin que se note
- Pronunciar un discurso empleando recursos estilísticos

Dichas actividades serán evaluadas atendiendo a los siguientes criterios:

- Ha aprendido los contenidos del temario
- Construye argumentos convincentes
- Organiza el discurso de un modo claro
- Domina los recursos estilísticos que embellecen el discurso escrito
- Su expresión oral es persuasiva

b) Para el alumnado en régimen no presencial o para la totalidad del alumnado si la docencia pasa a esta modalidad por motivos sanitarios:



El alumnado de modalidad no presencial entregará dos trabajos:

Vídeo de 10 minutos explicando con claridad el contenido que tendrá su Trabajo de Fin de Máster, procurando despertar el interés y mantener la atención del espectador

Breve ensayo de cinco páginas en el que se defenderá la tesis central del Trabajo de Fin de Máster, procurando persuadir.

Se proporcionarán las instrucciones formales para ambas actividades y se evaluarán atendiendo a los criterios antes mencionados:

- Ha aprendido los contenidos del temario
- Construye argumentos convincentes
- Organiza el discurso de un modo claro
- Domina los recursos estilísticos que embellecen el discurso escrito
- Su expresión oral es persuasiva

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Se seguirá el mismo sistema de evaluación mediante entrega de trabajo que en la convocatoria ordinaria

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

- Se seguirá el mismo sistema de evaluación mediante entrega de trabajo que en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Será el mismo, sea presencial o no presencial Disponible en http://www.ugr.es/local/filode/	Google Meet y correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Los seminarios, actividades grupales y tutorías se desarrollarán dividiendo las horas de docencia entre el aula (presencial) y utilizando la aplicación Google Meet (no presencial) y la plataforma PRADO. La organización y desarrollo de la docencia presencia seguirá las instrucciones de las autoridades competentes.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

El tipo de evaluación previsto no precisa adaptación ante los cambios de escenario de enseñanza-aprendizaje



Convocatoria Extraordinaria	
El tipo de evaluación previsto no precisa adaptación ante los cambios de escenario de enseñanza-aprendizaje	
Evaluación Única Final	
El tipo de evaluación previsto no precisa adaptación ante los cambios de escenario de enseñanza-aprendizaje	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Disponibile en http://www.ugr.es/local/filode/	Google Meet y correo electrónico
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Los seminarios, actividades grupales y tutorías se desarrollarán utilizando la aplicación Google Meet y la plataforma PRADO 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> El tipo de evaluación previsto no precisa adaptación ante los cambios de escenario de enseñanza-aprendizaje 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> El tipo de evaluación previsto no precisa adaptación ante los cambios de escenario de enseñanza-aprendizaje 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> El tipo de evaluación previsto no precisa adaptación ante los cambios de escenario de enseñanza-aprendizaje 	

